

REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N. SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

ACTA DE ADJUDICACION

Núm. (00142).

En la Provincia Santo Domingo Este, a los (30) días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA.** Y la P.N., se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; Mayor Abogado **Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PEREZ,** P.N, de Libre Acceso a la Información, Miembro, Teniente de Navío **SALSILBERIO FERRERAS MONTERO, A.R.D.** Sub-Director de apoyo y servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-00147** (**COMPRA MENOR**) para *servicio de alquileres*.

TERCERO: En el cual participaron las entidades comerciales a) **M & N FIESTA Y DECORACIONES, SRL** Entidades con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, la propuesta.

CUARTO: Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma M & N, FIESTA & DECORACIONES, SRL, para suplir lo referido, ascendente a un monto de RD\$ 831,498.80 (OCHOCIENTO TRINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NEVENTA Y OCHO CON 00/100) por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (30) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (0147).

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,

Mayor Contador, F.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PEREZ, Mayor Abogado, P.N.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

SANSILBERIO FERRERAS MONTERIO Teniente de Navio, A.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

